¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,388. BUENOS AYRES, MIERCOLES 22 DE OCTUBRE DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sr. Editor de la GACETA MERCANTIL—
Octubre 12 de 1851.

Ruego á V. se sirva insertar en su acreditado periódico la alocucion que el Sr. Dr. D. Adeodato de Gondra pronunció en la sala de la casa de S. E., en la reunion que tuvo lugar el 8 del corriente por la noche—y que estamos ciertos será leida con interés por los Argentinos Federales.

J. M.

¡Compatriotas!

Yo no vengo á inflamar las pasiones de la multitud que en otros paises suele estar sedienta de desórden y trastornos, pues en el nuestro lo que ella quiere es independencia, libertad y leyes al abrigo del poder fuerte y salvador que la nacion acaba de establecer. No vengo á recordar pasadas glorias para avivar un entusiasmo enfriado por circunstancias desagradables, como hacían algunos gobernantes en la Europa cuando una imponente coalicion amenazaba su existencia, porque en el pecho de los Argentinos arde el mismo fuego que, por espacio de cuarenta años, los ha hecho invencibles en todo el Nuevo-Mundo, grandes en sus victorias, grandes en el carácter noble y elevado que les distingue; y porque ademas las dificultades que hoy asoman no pueden infundir temores á quien conoce los inagotables recursos de esta tierra de valientes y á quien divisa aunque no mide el alcance incalculable del genio poderoso que Dios y el voto nacional han colocado á su frente. Ni vengo tampoco á repetir los justos anatemas que la República ofendida en su honor, en su dignidad, y en la persona del mas grande de sus hijos ha fulminado contra los díscolos opresores del Brasil, enemigos de la Amèrica, y contra los desnaturalizados rebeldes salvages unitarios que por desgracia fueron Argentinos; eso ya lo han hecho en un sitio público voces mas elocuentes que la mia, y Ciudadanos de un mérito relevante que con justicia y con placer reconozco y respeto.

Vengo únicamente á anunciar á mis compatriotas de Buenos Ayres que, habiendo sonado la hora del combate y tremolando ya el glorioso estandarte nacional en la invicta mano del Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, los Argentinos de las once Provincias que tenemos el honor de representar están prontos á venir presurosos á la órden del Gefe Ylustre de la Confederacion á triunfar ó á morir donde triunfen ó mueran sus hermanos de Buenos Ayres. Decidle, compatriotas, al Padre de todos, al Elegido de la Nacion, á Rosas el Grande; decidle que haga una ligera señal hácia el interior, y vereis que no he pronunciado estériles palabras; vereis como acuden volando todos los hijos de la gran familia; vereis llegar aquí, no las lanzas que en 1812 y 13 humillaron al soberbio Español en Tucuman y Salta, pues esos guerreros ya no existen, sino una juventud impetuosa amaestrada en gloriosas campañas, donde ha hecho prodigios tan sublimes de virtud y de heroismo; la vereis combatir hoy acorde en un solo pensamiento, identificada en un solo amor, y ligada por un solo juramento; la vereis precipitarse á rivalizar en bravura con los viejos tercios del grande ejército libertador de las dos Repúblicas del Plata. Preparaos para aplaudir rasgos de abnegacion heróica y acciones de pujanza irresistible, pues ya sabeis que el valor es la cualidad mas pronunciada en todos los que tienen la dicha de llamarse Argentinos.

Hecho este anuncio, que me ha dictado el corazon de acuerdo con el voto de mis honorables compañeros, permitidme, compatriotas, rendir un público homenage al Gefe Supremo que hemos aclamado, al Excelso Gefe Supremo de nuestra excelsa República, al Depositario de todo nuestro poder, de nuestro honor, y de nuestras esperanzas, al Delegado de la Divina Providencia para el desempeño de una grande mision, al hombre que hoy recibe con justicia de una nacion libre el testimonio de amor ilimitado que tantos hèroes ambicionaron sin lograrle jamas, al Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, cuya noble y simpática imágen miro desde aquí inclinando mi frente ante su gloria. Ya cumplimos el grato deber de ofrecerle oficialmente todo cuanto tienen las provincias que nos honraron con su confianza sin exceptuar nada de cuanto los hombres quieren mas sobre la tierra, porque en efecto nada debe reservarse de un pronto sacrificio desde que el General Rosas ha dicho que ya es tiempo de combatir por la Patria. Le ofrecimos tambien la entera consagracion personal de los Representantes Extraordinarios,que hace tantos años le aman y respetan; y tuvimos el honor de asegurarle que, por débil que fuese nuestra ayuda, si lográbamos recibir en nuestros cuerpos las balas que fuesen destinadas á su noble pecho, quedaría así consignada una leccion de fidelidad capaz de ruborizar á los traidores que se revuelcan á los pies del extrangero. Todo se lo hemos dicho ya, con el firme acento de la verdad, con el lenguage penetrante del patriotismo unido al amor filial, y solo nos restaba reproducir en voz alta esos sentimientos, como ahora nos envanecemos de hacerlo, ante el Pueblo heróico de Buenos Ayres para decirle en presencia de Dios, cuya justicia veneramos, que en los Argentinos del interior y en nuestras humildes personas tiene verdaderos hermanos ligados para siempre, no solo por las relaciones naturales de la nacionalidad comun, sino tambien con un vínculo mas fuerte que el de todas las constituciones humanas, y que ese vínculo es el amor profundo que todos profesamos al Ylustre General ROSAS.

No debo abusar de la atencion de tan respetable concurso, ni ocupar demasiado el tiempo que en esta noche feliz se destina á demostraciones patrióticas, honrosas en su orígen, santas en su objeto. Pero no puedo alejarme de este sitio sin prosternarme ante la virtud y la hermosura del Angel de la Confederacion, de Manuelita Rosas, que se digna escucharme. Sí, Señores, es un Angel, porque es la amable mensajera de la justicia y de la clemencia de su Ylustre Papre, es la esperanza del desgraciado, es la intercesora del culpable, es la mano que solo se abre para el beneficio, es el lábio que solo pronuncia palabras de benevolencia, aun para los indiferentes y los enemigos, y es con sobrada razon un objeto de culto en su Patria, en esa Patria que ella adorna con sus gracias y ennoblece con virtudes superiores á su sexo. Si ofendo vuestra modestia, noble Señorita, perdonadme, pero permitidme, al concluir mi breve alocucion, hacer llegar á vuestros oidos una promesa que es el compendio de los juramentos de doce provincias Argentinas. Antes que un bárbaro esclavo del Brasil ó algun desalmado sicario del inmundo loco traidor salvage unitario Urquiza se acerque á contaminar el aire suave que respirais, habremos caido bañados en nuestra sangre, en esa sangre patriota que os tenemos ofrecida. He dicho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Sargento Mayor Comandante Ynterino y Oficiales del Batallon Provisional—

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndp'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Con el mayor respeto felicitan á S. E. por el heróico retiro de la renuncia hecha en la inmortal nota de 15 del presente, ofreciendo con abnegacion sublime continuar en el mando supremo de la Confederacion Argentina, y por la digna y enérgica determinacion manifestada al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B. en las gloriosas notas de 18 de Agosto último, de sostener y defender por medio de las armas la Yndependencia y derechos de la Confederacion Argentina injustamente atacados por el pérfido y vil Gobierno del Brasil, al que se ha vendido el loco traidor salvage Unitario Urquiza; y con tal motivo reiteran el juramento de no omitir sacrificio alguno hasta el de la vida, honor y fama en defensa de la ilustre persona de S. E. y de la Yndependencia é integridad de la nacion—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El Sargento Mayor Comandante Ynterino y Oficiales del Batallon Provisional, abajo firmados, llenos de entusiasmo y respeto profundo á la vista de las grandiosas pruebas de patriotismo dadas por V. E., tenemos el honor de dirigirnos à V. E. para expresarle la mas ardiente é íntima felicitacion por haber accedidò V. E. al voto y súplica de toda la nacion, retirando la renuncia y haciendo este nuevo y glorioso servicio á nuestra Patria—

La continuacion de V. E. en la Suprema Magistratura, echa por tierra las aspiraciones y proyectos que concibió el loco traidor salvage Unitario Urquiza,impulsado por la mas ruda temeraria ambicion y envidia—Mientras el patriotismo y sabiduría de V. E. dirija los destinos de la Confederacion y sus Ejércitos, los Argentinos siempre triunfaremos—

En vano el loco traidar salvage Unitario Urquiza se ha vendido oprobiosamente al alevoso Gobierno del Brasil—Las importantes è inmortales notas de V. E. de 18 del próximo pasado Agosto al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B. enumerando las ofensas que cobardemente se ha atrevido á inferirnos el pérfido Gobierno del Brasil, sin prévia declaracion de guerra, manifiestan la sábia y digna determinacion de V. E. de salvar y defender nuestra Yndependencia, y nuestros derechos, acudiendo á las armas para obtener la reparacion de las ofensas inferidas—

No será el pérfido Gobierno del Brasil quien pueda disputar el triunfo y la victoria á V. E. que siempre ha salido triunfante y victorioso—La infame venta del loco traidor salvage Unitario Urquiza al vil Gabinete Brasilero prueba y demuestra la cobardía y debilidad de ambos, faltando el uno infielmente à compromisos contraidos en tratados, y vendièndose el otro á tan despreciable extrangero Gobierno—

El vil proceder del loco traidor salvage Unitario Urquiza y del cobarde Gobierno del Brasil ha excitado la mas justa y patriótica indignacion en toda la Nacion—Los Argentinos sabemos sostener nuestros derechos y no hemos de tolerar que sean vulnerados y ofendidos impunemente—Conocemos la ofensa que se nos hace, tenemos conciencia de nuestra justicia, y por lo mismo estamos decididos à no dejar las armas hasta conseguir la mas digna y completa reparacion de las pérfidas ofensas que se nos han inferido—

Movidos nosotros y los soldados de nuestro mando por estos sentimientos tan decididos como justos, felicitamos á V. E. por la sábia determinacion contenida en las referidas notas de 18 del próximo pasado Agosto—V. E. que con tanta gloria y sabiduría ha conducido siempre nuestros ejércitos, nos conducirà á defender la Yndependencia y derechos de nuestra Patria, y el triunfo estará tambien de nuestra parte—Ya conoce el Gobierno del Brasil la fuerza y poder invencible de nuestras armas; y él con su inmundo esclavo el loco traidor salvage Unitario Urquiza van á conocerlas bien pronto, y á verlas irresistibles y victoriosas como siempre—

V. E. nos dirige á salvar los derechos de nuestra Patria, y por consiguiente el triunfo es nuestro—Estamos dispuestos á entrar á la guerra, dispuestos á defender nuestra Yndependencia y dignidad, dispuestos á sostener á V. E. que es nuestro Gefe Supremo, y á no permitir que un miserable quiera dictarnos principios constitucionales haciéndose esclavo del Gobierno del Brasil y promoviendo la guerra civil de los salvages asquerosos Unitarios—V. E. nos ha de constituir sin la influencia de poderes extraños—

Animados de estos sentimientos patrióticos renovamos á V. E. y le repetimos respetuosa y decididamente nuestro juramento de sostener y defender á V. E., á la Santa Causa Nacional de la Federacion Argentina y nuestros derechos é Yndependencia, hasta con el sacrificio de nuestras vidas, honor y fama—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Bernardo Romero—
Capitan *Florencio Lima*—
Capitan *José Francisco del Castillo*—
Teniente 2.° *Luis Antonio Frutos*—
Ayudante Mayor *Lucas Sueldo*—
Teniente 2.° *Francisco Lopez*—
Teniente 1.° *José Leon Perez*—
Subteniente *Estanislao Maldones*—
Subteniente *José Arauos*—
Subteniente *Manuel Alvarez*—
Subteniente *Felix Ogorman*—
Subteniente *Martin Gonzalez*—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Los Escribanos de Consulado—

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Con el mayor respeto felicitamos á V. E. por la resolucion heróica de continuar dirigiendo los negocios públicos en el dificil cargo de Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, y por las importantes notas pasadas al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B. el 18 de Agosto último—Con tal motivo repiten las protestas de estar dispuestos á sacrificarse por la Patria y V. E—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Participando nosotros del alto grado de júbilo y entusiasmo que toda la Nacion experimenta, nos animamos á expresar á V. E. nuestras respetuosas felicitaciones por haberse dignado V. E. acceder al clamor y súplica Nacional retirando en la gloriosa nota de 15 de Septiembre la renuncia, y admitiendo continuar en el mando Supremo de la Confederacion Argentina—Este rasgo heróico y grandioso de V. E. nos tranquiliza á todos los Argentinos que hemos visto nacer mezquinas viles aspiraciones en el Loco traidor Salvage Unitario Urquiza, cuyos proyectos vienen por tierra—

Tambien felicitamos á V. E. por la digna y enérgica determinacion de recurrir á las armas, para por medio de ellas conseguir la reparacion de los agravios que nos ha inferido el alevoso Gabinete del Brasil—En las importantes notas pasadas por V. E. al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B. el 18 de Agosto último, enumerando los actos de perfidia de dicho Gabinete, tenemos un testimonio de la sabiduría de V. E., y la determinacion de no dejar ofender impunemente la Yndependencia y derechos de la Confederacion Argentina—

Despues de hacer estas humildes y sinceras felicitaciones no podemos menos que reproducir á V. E. la disposicion que otras veces hemos expresado tener, para sostener á V. E. sin omitir nuestras vidas, haberes y fama,estando siempre animados de esta misma entusiasta disposicion ; por que V. E. salvará á la Patria de todos sus enemigos—

Dios guarde á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Marcial Calleza—
Antonio Fausto Gomez—

Revista de Periódicos Americanos.

BRASIL.

LA FACCION NEGRERA Y LOS YNGLESES.

Yntrigas, enredos é inmoralidades del *palacio*, influencia y corrupcion, dinero de portugueses y negreros, he ahi los elementos de elevacion, *las escalas por donde subieron al poder* los facciosos y devoradores actuales.

Apenas señores de la administracion del pais, un grito confuso, inmenso, frenètico se hizo oir por todas partes. Era la cohorte ingente de los negreros que victoreaban el asenso de sus patrones al poder. Eran traficantes, contrabandistas, piratas, monederos falsos, enemigos del Brasil de toda especie, los que saludaban en un delirio de vacantes, en un furor de caribes, la dorada aurora de sus esperanzas.

Y los seides de la faccion por su parte envanecidos y soberbios recibian ese entusiástico homenage del tropel de sus dignos clientes.

En la corte los ministros clamaban por su prensa mercenaria: "*Somos un gobierno fuerte y de mucho prestigio; el comercio pone á nuestra disposicion sus capitales; tenemos dinero á manos llenas.*" Y esos capitales, ese dinero era el producto de la sangre humana, era dinero de traficantes negreros!

En las provincias los legados de la faccion correspondían perfectamente á la conducta de sus generales y gefes.

En Bahía..... oh! recordad, si podeis sin cubriros de vergüenza el rostro con las manos, todo ese negro cuadro de asquerosas torpezas! en Bahía, qué cosas no practicó el sátrapa que le cupo en suerte!

Estaba todavía sobre las olas fondeado en el puerto abordo del vapor que lo conducía, y grupos de negreros portugueses apiñados sobre los muelles le dirigian mil felicitaciones.

Saltó en tierra, y la casa de un famoso negrero portugues fué la primer casa que pisaron sus pies. Allí en disoluto festin, en orgía inmunda recibió el culto y los abrazos de un enjambre de esos buitres, de una vasta caterva de esos piratas.

Había allí otro negrero igualmente famoso que pronto se hizo su fiel Achates,su amigo *sin igual*. Entonces para ese contrabandista el tráfico de negros no solo fuè la cosa mas franca y lícita del mundo, sino que Verres le dió despues por *ensayo una ganga que arrancó mas de cien contos de reis de los exhaustos cofres de la provincia.*

Despues la guarida de ese negrero es acometida por ladrones que profesan el credo del *ladron que hurta á ladron*..... y el sátrapa lleva el impudor al exceso de mandar la fuerza pública para garantir la guarida de aquel negrero, y restituirle á las manos el contrabando y el crimen.

Despues otra guarida de piratas es sorprendida un dia y cercada por un agente de policía, que oficia al administrador de la provincia gritando: "*Aquí estoy sobre el teatro de un crímen, tengo en las manos los criminales y las pruebas del delito, negros nuevos y moneda falsa: dadme fuerzas, Sr. Presidente, para completar la diligencia y vengar la ley.*" Y el presidente manda en el mismo acto, en el mismo lugar, é instantáneamente dimitir la autoridad hostil á los piratas y ademas de dimitirla, escarnecerla è insultarla y recompensar á los negreros.

Despues, Bahía es una Constantinopla, cada casa de la ciudad baja es un gran *basar* de esclavos nuevos. Los diarios denuncian cada dia los puntos, los depósitos públicos, los hospitales y enfermerías, y el gobierno se sonrie y burla de la prensa libre y la manda insultar por cuatro galeotes y gitanos rateros que asalarió para eso.

En seguida tambien algunos otros piratas están prontos á alzar el ancla en el puerto y dar la vela para el tráfico. La voz pública los denuncia, el crucero ingles amenaza echarlos á pique ó quemarlos. Y el gobierno *los compra*, y el sátrapa tiene todavía la impudencia de recompensar á los negreros con el caudal público.

En seguida, y por fin, el mismo presidente es acusado de comprar y conducir él mismo á su ingenio una partida de negros bozales. El escritor es llamado á los tribunales y el proceso acaba por una nueva infamia de la autoridad.

Tal ha sido desde fines de 1848 el hediondo estado de las cosas de Bahia. El estado de las demas provincias, de todo el imperio era idéntico.

Todo esto era patente y notorio ; todo esto pasaba ante los ojos de todo el mundo, los Yngleses lo veian perfectamente.

¿Y los Yngleses que en todas partes del mundo marchan firmes adelante, aun contra el derecho, siempre que su interés los llame, retrocederian por ventura hoy, que su derecho escrito los impele hácia adelante? Solo

esa faccion obcecada, estúpida, ebria de corrupcion lo creería!

De improviso y á un tiempo el estampido del cañon británico se hace oir sobre todos nuestros mares y costas; guerra de exterminio persigue por todas partes á los piratas, por todas partes los sigue el incendio y la muerte.

Y el sentimiento del pais se levanta en el parlamento por la voz de uno de sus pocos legítimos representantes. *Romped oh! gobierno indigno y vil las escalas por donde subisteis. Ya no os queda ahora otro recurso.*

La faccion reconoció entonces el vacío terrible de su posicion, se estremeció, quiso retroceder, quiso transar con la situacion, quiso *romper las escalas inmundas por donde subiera*, quiso arrojar sus amigos á los lobos. Era tarde: no les quedaba una sola tabla de salvacion.

Los ministros devoradores tenían el acero británico sobre la garganta. Era preciso apaciguar las iras del furioso breton, era fuerza humillarse á los pies de Mr. Hudson, era inevitable transar sin exámen, sin reflexiones, conceder á discrecion, permitir todo ó abandonar el poder.

¿Y el poder por qué precio del mundo lo dejarían voluntariamente esos ministros?!......

Concedieron todo, y el poder por algunos dias mas, poder caduco y efímero que á cada momento se les escapa de las manos, lo compraron esos hombres extremadamente envilecidos á trueque de la mayor de todas las perversidades é infamias que podían cometer ministros brasileros, lo compraron á trueque de la ley horrible de 4 de Septiembre de 1850.

¿Sabeis, brasileros, hombres del pueblo, agricultores, hacendados, vosotros ciudadanos de todas clases y profesiones, que poseeis esclavos en este pais, sabeis lo que es la ley de 4 de Septiembre de 1850?

Es la ley que os arrancó la legítima propiedad de vuestros esclavos, es la ley que aniquiló vuestra fortuna, que entregó vuestra hacienda, honor, existencia y vida á merced del Africano, es la proclamacion solemne de derecho de insurreccion del esclavo contra el señor hecha por el gobierno imperial, es la transplantacion en cuerpo y alma de Haiti para el Brasil.

Ved bien, brasileros:

El poder legislativo del imperio prohibió en 1831 el tráfico de africanos, y lo declaró desde entonces en adelante criminal y punible.

En 1837 el finado marques de Barbacena quiso sancionar el derecho adquirido por los particulares sobre los africanos importados despues de 1831. Y el pensamiento del digno senador fué repelido por la faccion hoy dominante.

En 1848 el honrado Senadór Paula Sousa intentó afirmar el derecho de propiedad de la casi totalidad de la esclavitud existente en el pais, proponiendo una reforma á la ley de 1831, con el fin de legitimar la posesion de los esclavos importados en los últimos 17 años, y agravando la severidad de las penas por la continuacion del tráfico para concluirlo. El proyecto del ilustre estadista liberal fué combatido y derrotado por la faccion que está hoy en el poder y entonces estaba en la oposicion.

Pero en 1850, no era ya el Sr. Paula Sousa, no eran los liberales los que buscaban llenar el abismo abierto por el tráfico ilícito y criminal de 20 años, no eran ya nuestros aliados y amigos quienes se esforzaban por afirmar sobre una base de justicia el derecho á la vacilante, comprometida y muy arriesgada fortuna y seguridad del pueblo. La cuestion había tomado otro carácter, era el reverso de la medalla.

Era el Ministro Británico en Rio Janeiro, era la escuadra Ynglesa sobre las costas del Brasil que fuertes en el derecho en que los colocara el escándalo y desvergüenza de la faccion devoradora identificada con los piratas en los dos últimos años de su poder, los que venían con el látigo en la mano, á reclamar, exigir, ordenar á viva fuerza el cumplimiento literal, efectivo y real de la ley africana de 1831.

Y ahora, la faccion que no quiso reformar las disposiciones subversivas de esa ley en 1837 bajo propuesta del finado Barbacena, que mas tarde repelió la saludable reforma propuesta por el Sr. Paula Sousa, ahora hélos que humillados, confusos y arrastrándose como perros falderos, suscriben sin chistar á la ley atroz de 4 de Septiembre de 1850, propuesta por Mr. Hudson, la ley horribilísima que legitimó el derecho de insurreccion y resistencia armada del esclavo contra el señor, que declaró libres á todos los esclavos con rara excepcion hoy existentes en el imperio, que condenó como criminales y punibles á los que desde 1831 en adelante los importaran y los poseen hoy.

Armado con semejante ley recorre nuestros mares y costas el crucero Yngles, y sin ninguna distincion visita todos los buques de nuestra marina mercante, los apresa, los echa á pique ó incendia cualquiera que sea su carga ó su destino, siempre que á su bordo encuentre un esclavo africano.

¿Probais que ese africano vino al Brasil antes de 1831? No: Luego ese Africano es un objeto de contrabando, luego el buque á cuyo bordo se halla es un pirata, luego el crucero Yngles está en su derecho apresándolo, echándolo á pique ó incendiándolo como acaba de hacerlo con el "*Piratinim.*" Es el derecho en que lo pusisteis vos mismo, gobierno degradado, salvage sin pudor. Es el precio á que comprasteis vuestra conservacion en el poder hasta hoy, gente deshonrada y torpe!

Nos vierte sangre el corazon al poner en el papel estas reflexiones; como brasileros se nos parte el alma de dolor al atestiguar tanto oprobio, tanto envilecimiento de nuestra tierra. ¿Pero acaso debemos por eso decir menos franca, clara y entera la verdad?

No: La verdad la debemos ante todo al pais. Es menester que el pais sepa, que lo sepa el público, que lo sepan los propietarios y hacendados, que lo sepan cuantas personas poseen esclavos aquí, que su derecho sobre ese género de propiedad es nulo, extinguido, aniquilado completamente en virtud de la ley subversiva de 4 de Septiembre de 1850, obra monstruosa del gobierno actual del Sr. D. Pedro 2.° Es preciso que todos los individuos de cualquier modo interesados en nuestra navegacion de cabotage y pequeño corso reconozcan que si dentro de algunos meses toda esa navegacion estuviere concluida, todas esas embarcaciones estuviesen apresadas como piratas, echadas á pique y quemadas, no tendrán que agradecerlo sino al atual gobierno de esta monarquía.

Pero es en presencia de este apenas creible abismo de desgracias y vergüenzas queuno de los devoradores de la faccion, uno de los miembros de ese gabinete caribe, se presenta á la faz de la titulada cámara de diputados, y despues de excitar con mil ridículos gestos la hilaridad pública, declara que ha descubierto en los reglamentos de la aduana la gran palanca para repeler el crucero británico y salvar la dignidad del gobierno, *es entregar nuestro comercio de cabotage al protectorado de una bandera extrangera.* Y esa infamia sin ejemplo en los anales del mundo, de la que solo era capaz uno de esos ministros, la cámara la recibió con aplausos, la victoreó con efusion y hasta la cubrió de aplausos!

Gran Dios!..... Pretendíamos llevar un poco mas adelante estas observaciones, pero el hecho que acabamos de recordar es de tan inaudito oprobio, es de tan descomunal é insólito deshonor para el nombre brasilero, que de indignacion y de asco se nos entorpece la pluma en la mano, se nos ahoga y extingue la voz en la garganta.

Gobierno infame, mil veces infame! Cámara digna del título que conquistasteis de parlamento *Rump!* Tú no serías nunca el gobierno y la cámara de esta monarquía si no fueras cual eres un gobierno de Claudios, una cámara verdadera Messalina de la edad moderna. Dia vendrá en que suba al rostro del brasilero el rubor y la vergüenza solamente al pensamiento de que tal gobierno y tal cámara pertenecieron al Brasil!

(Del "*Guaycurú*" en Bahía, fecha 22 de Agosto último.)

Revista de Periódicos Europeos.

PARIS.

CRONICA DE LA QUINCENA.

(Conclusion.)

Los lejitimistas que habían votado la revision murmurando al mismo tiempo contra M. Berryer, los que no lo habían sido hasta que tuvo lugar la ruptura, se han indemnizado al dia siguiente derribando al ministerio casi en un tiro de dados. Era á propósito del peticionamiento, y todavía andaba en el jugo la mano de M. Baze, de quien no queremos sin embargo hablar siempre. El ha dado en eso una bella muestra de esa maligna actividad que describíamos la otra vez: se diría que procura absolutamente ganar los votos de todos los partidos extremos sirviendo á sus rencores y rencillas: no es uno cuestor para no hacer nada.

La mayoría estaba aun mas sorprendida que el ministerio mismo de la hermosa obra gefe que se había hecho; el ministerio se ha conservado á las instancias reunidas del presidente de la república y de los principales miembros de la Asamblea.

No era pequeño embarazo encontrarle sucesores.

La asamblea legislativa tendrá el 10 de Agosto vacaciones que deben durar hasta el 4 de Noviembre; ella ha reelejido hoy su secretaría, y vá á nombrar su comision de permanencia, ¿y puede esperarse que la mayoría sabrá hacer pasar la lista conciliante formada de comun acuerdo en las reuniones de las pirámides y de la calle de Rivoli.

Mañana se distribuirá el notable informe de M. Vitet sobre el proyecto de ley relativo al emprèstito de cincuenta millones que deben servir á la ciudad de Paris para la construccion de mercados y la prolongacion de la calle de Rivoli. Hay en esto largos trabajos que dar á las clases laboriosas y en esa ocupacion asegurada de los obreros una garantía de seguridad general. El gobierno y la ciudad de Paris no habrán iniciado quizá juntos una empresa mas util y mas grande; es muy justo reconocer la parte esencial que el ministro del interior ha tomado en esta vasta operacion. Se ha distribuido ya el informe de M. Passy sobre el presupuesto de los gastos del año de 1852; este es un documento que podrá ocupar sériamente los ocios de la prorogacion y que prepara, con la habitual claridad de M. Passy, una de las mas graves discusiones que hayan podido preverse para la nueva reunion.

La Francia y la Ynglaterra mantienen siempre de acuerdo las protestas que ellas oponen á la incorporacion de las provincias eslavonas del Austria en la Alemania federal. El Austria despues de haber anunciado categóricamente la firme voluntad de seguir adelante, volvería, segun se cree, á sentimientos menos vivos. Sin renunciar á planes que ella prosigue con toda la terquedad de una fortuna feliz, la corte de Viena aplazaria su ejecucion. Se asegura que el gabinete de S. Petersburgo habría obrado muy útilmente en Viena para determinar esa especie de concesion. Ese seria el efecto de un cambio interior en la direccion de la política rusa sobre ese terreno. El czar Nicolas había considerado al principio esa incorporacion del Austria en la Alemania como una garantía contra el desórden revolucionario; M. de Nesselrode vería sobre todo en ello el inconveniente de una modificacion profunda del equilibrio europeo, de una alteracion durable de los tratados de 1815.

El estado general de la Ytalia es otro motivo de embarazo para las altas potencias interesadas en la conservacion de la paz. No es del Piamonte de donde sobre todo procede el peligro, á pesar de las calumnias que lo representan siempre expirante bajo los golpes de los mazzinianos. Las instituciones libres se consolidan en Turin, y protejen el órden al mismo tiempo que la libertad. Los paises en donde fatales circunstancias han ocasionado violentas represiones interiores están menos tranquilos á pesar de la vigilancia que los observa. Se diria que el terreno está minado por las tramas secretas de las conspiraciones subterráneas, y que tiembla bajo sus pies. Hay en esto extremas dificultades que complican cruelmente la situacion de la Francia en Ytalia. La Francia conserva al Papa en Roma, y lo que hay de penoso en esta funcion asi prolongada, por honorable que sea, no ha sido siempre suavizado por una confianza muy entera. Despues de todo, el papa bien puede experimentar las mismas inquietudes que nosotros sobre las consecuencias del año de 1852. Tiene cerca de sí un ejército que en ciertas manos pronto serviría para hacérselas sentir. Se han exajerado sin embargo mucho los embarazos que habían podido presentarse en relaciones necesariamente delicadas. El papa fué á Castel–Gandolpho simplemente de paseo, pero la vecindad produjo un encuentro con el rey de Nápoles. Poco faltó para que no se transformase este incidente muy inofensivo en una tentativa calculada de fuga y de recurso á los Napolitanos.

La verdad es que el papa se encontraría muy embarazado si tuviese que recurrir, para prescindir de nosotros, ya sea al Austria ó á Nápoles. El Austria no se cuida de ocupar á Roma, y el papa que sabe lo que cuesta la ocupacion de los Austriacos, se cuida todavía menos de cambiar por ellos huéspedes tan cordialmente generosos como nosotros. Nosotros tenemos en Roma diez mil Franceses, perfectamente mandados y disciplinados á quienes pagamos sobre nuestro presupuesto, y que comen su sueldo en provecho de las bolsas romanas. La manutencion de las tropas austriacas consume al contrario á la tesorería pontificia 155,000 francos mensuales, sin contar las circunstancias extraordinarias, como la provision de vestuarios que fué necesario hacer gratis hace algun tiempo. El rey de Nápoles, por su parte, tiene gran cuidado de sus tropas; completa sus regimientos suizos, enrola nuevos reclutas, y está inquieto del espíritu de su pais; esto no es para aventurarse en el exterior. El papa no tiene en verdad la eleccion de los protectores, y la repùblica francesa se conduce bien con él como si ella hubiese heredado el título de los reyes cristianísimos, y como si fuese la hija primogénita de la iglesia.

La España no ofrece una apariencia tan sombría; ya ha pasado allí el tiempo de las revoluciones trájicas. En Madrid van á cerrarse tambien las Cámaras. El mundo parlamentario se dispersa ya, está en todas partes, en Londres como en Paris, esperando el fin legal de la sesion que tendrá lugar probablemente de aquí á algunos dias. En esta corta sesion de dos meses, el parlamento español ha encontrado sin embargo el medio de terminar el gran asunto de estos últimos tiempos, la cuestion del reglamento de la deuda. El Senado ha votado recientemente el proyecto de ley ministerial, ya adoptado por el Congreso. No tenemos que volver sobre la discusion parlamentaria que ha tenido lugar, y donde se han pronunciado notables discursos bajo diversos puntos de vista, ya por el Señor Mon, ó por el presidente del congreso Bravo Murillo. En realidad, el lado político ha sobresalido las mas veces al lado financiero en esta discusion. Cada uno tenía visiblemente su partido tomado, y como el gabinete tiene la mayoría en el parlamento, su proyecto ha sido adoptado solo por esto sin modificaciones. Resta ahora la tarea mas dificil, la ejecucion práctica de las medidas votadas y sancionadas. No podría ocultarse que el crédito del pais depende de ellas. Creemos que la España con sus recursos naturales, puede bastar á esta nueva carga, que por otra parte no era imprevista, y que era de su deber asumir lo mas pronto posible con relacion á sus numerosos acreedores. Despues de todo, la mejor garantía del servicio de la deuda como de toda gran medida financiera es una buena política, es el progreso de la seguridad general. Si hubiese en fin en la casa de Ysabel 2.ª una descendencia directa, esa sería una garantía importante para esa seguridad demasiado alterada de la monarquía española. Vuelve á asegurarse oficialmente que la reina ha recibido felicitaciones públicas con motivo de una preñez que dataria ya de cinco meses. Por otra parte, se diría que la nacion quiere tambien ayudarse por sí misma. Los intereses materiales que han sufrido tanto, vuelven á ponerse en movimiento y los proyectos se multiplican. La canalizacion del Ebro está en vísperas de llevarse á efecto, y dará la vida á las provincias interiores. Acaban de hacerse propuestas para establecer un camino de fierro entre Madrid é Yrun; el gobierno ha sometido á las Cámaras un plan que prolongaría el de Aranjuez en la direccion de Alicante hasta Almanza. Es muy de desear que un movimiento semejante se regularice y ocupe el lugar que merece en las preocupaciones del ministerio: este sería un servicio real hecho á un pais en que abundan todos los recursos, y donde los medios de sacar provecho faltan hasta aqui casi absolutamente.

Continuamos todavía hoy nuestras noticias de China que nos llegan mas detalladas y mas significativas. Se diría que el celeste imperio ve aparecer á su turno el alba algo siniestra de una revolucion social. La fiebre revolucionaria parece ganar asi como el cólera sus mas lejanas riberas. Yncidentes que se habrían creido muy mediocres se han convertido en complicaciones muy graves. El número de los bandidos esparcidos del Kwang–si se ha aumentado al mismo tiempo que se reunian unos á los otros. Los bandidos son ahora rebeldes. Cuentan con cuarenta mil hombres en armas. Reunidos primeramente para merodear, parece que han extendido su ambicion hasta hacer oposicion á la dinastía, y piensan constituir independencias provinciales. El emperador con todo su poder, con todas sus tropas, no solo no ha podido vencer á los insurgentes, sino que sus soldados han sido batidos en varios encuentros. La razon es que el pueblo de Kwang–si prefiere los ladrones á los mandarines. Los primeros no roban sino á los ricos, y los segundos despojan aun á los mismos pobres. Se teme que la insurreccion gane las demas provincias. En la de Kwang–Tung, en los alrededores de Boga, el pueblo está igualmente en armas, y el motivo de la insurreccion no deja de ser curioso como detalle de las costumbres políticas de la China.

Un hombre fué arrestado por órden del virey Seu por no haber podido pagar su impuesto territorial, el impuesto sobre los arrozales. Se le puso en prision, pero sus amigos consiguieron reunir el dinero que debía y se lo llevaron al virey. Seu encontró bueno el negocio, y rehusó recibir el dinero á menos que los amigos del preso se comprometiesen al mismo tiempo á entregarle algunos ladrones que infestaban la campaña. Estos protestaron en vano contra esta exigencia, y el prisionero desesperado se degolló en su calabozo. La noticia del suicidio puso á la poblacion en agitacion, los letrados tomaron el caso á lo serio, y resolvieron la venganza del muerto. Arrojaron en el palanquin de Seu una *demanda* como si dijésemos una queja en forma, el signo consagrado del descontento público de los Chinos, su peticionamiento. Seu, muy encolerizado, ofreció 500 taels, al que designase al autor de ese escrito. Ynmediatamente cien habitantes notables revindicaron la responsabilidad de él, y Seu se vió paralizado por esta manifestacion, pero declaró que esas cien personas no serían admitidas á concurrir á los exámenes bienales que tienen lugar justamente este año. La privacion del exámen debe ser una especie de degradacion cívica en aquella tierra clásica del mandarinato. Un centenar de soldados fué, pues, colocado cerca de las salas donde se sufren las pruebas, para prohibir la entrada á las personas proscriptas. Gran desolacion al ver á tantos bachilleres excluidos.

El pueblo se sintió de tal manera afectado, que á su turno rechazó en masa á los colectores rehusando el impuesto de los arrozales. Segun testimonios dignos de fé, el solo distrito de Boga y Tong–koo puede poner en armas 150,000 hombres; es necesario, pues, que Seu sucumba, ó si el emperador quiere sostenerlo, bien podía suceder, segun se asegura, que el mismo emperador no saliese mejor. Qué singular origen para una revolucion, pero tambien qué curiosa analogía! El *ship-money* rehusado por Hampden, el *tea-duty* por los ciudadanos de Boston, esas famosas causas de las revoluciones de Ynglaterra y de América, tendrían en adelante su pendiente en China: la negativa del impuesto de los arrozales, y ademas el pesar de no celebrar exámenes.

Entretanto, el virey Seu está muy apesadumbrado, y el el emperador no se siente muy bien. Al oeste, la insurreccion de los bandidos, al este la repulsa al pago del impuesto! Es probable que el éxito de los primeros insurgentes haya dado valor á los segundos. El ejército chino cuesta tan caro como si fuese un ejército europeo; pero no parece que el soberano obtenga de él mas servicios contra los enemigos del interior que contra los bárbaros rojos del exterior. Esperamos tener á nuestros lectores al corriente de estas peripecias domèsticas del imperio del centro.

ALEJANDRO TOMAS.

[De la *Revista de los Dos Mundos*, en París, fecha 1.° de Agosto último.]

ALEMANIA.

ATREVIMIENTO CASTIGADO DE UN COMPRADOR DE HOMBRES.

Uno de los enganchadores, á quien habían enviado los agentes generales del Brasil—un ex–oficial prusiano—tuvo en Berlin el atrevimiento de enganchar algunos oficiales prusianos, que tenían la obligacion de servir en el cuerpo de defensa del pais, para incorporarlos al cuerpo-modelo para el ejército brasilero. A consecuencia de esto se puso preso al enganchador. El cónsul general brasilero residente en esta ciudad, irritado á causa de este arresto, trabajó en anularlo; pero hasta ahora en vano. Se tratò de encubrir, por todos los medios posibles esta ocurrencia.

Reforma—5 de Julio de 1851. El capitan Lepel, que, como es sabido, estuvo al servicio

de Schleswig-Holstein permanece todavía en Altona, y dicen que está reclutando clandestinamente para el Brasil. Entre los jóvenes enganchados acá para el Brasil se hallan muchos menores, que apenas tienen la edad de 18 á 20 años.

[Del *Freyschuetz* en Hamburgo, fecha 8 de Julio último.]

TORTURA INHUMANA APLICADA A LOS SOLDADOS Y A SUS MUGERES EN EL BRASIL.

(*Viajes y aventuras en el Brasil de E. F. Boesche. Hamburgo, librería de Hoffmann y Campe.*)

Yngrata y tiránica fué la manera como se trató á las tropas alemanas en el Brasil. Hasta que estalló el motin militar tuvieron que sufrir injusticias y maltratamientos, que clamaban al cielo y pedían venganza. Yo podría referir muchos ejemplos sobre el modo con que la dignidad del hombre y sus derechos sagrados é inalienables han sido atropellados en el verdadero significado de la palabra. De entre la abundancia de ejemplos me permito mencionar aquí uno solo. El Mayor y Comandante interino Antonio de Moura é Brito había conchavado á la muger de un soldado aleman para cuidar de sus hijos y para otros servicios en su casa. Un dia al contar su dinero echa de menos la cantidad de 120 pesos en papeles de banco. Recae la sospecha sobre la muger del soldado, que niega firmemente y protesta su inocencia; pero á pesar de esto la ponen presa, y se intenta arrancarla la confesion, dándola cien azotes. El dia siguiente se repite este bárbaro castigo en la parte desollada hasta que la pobre muger, martirizada de dolores agudos, declara haber cometido el hurto. Ahora le restaba confesar tambien, en donde había ocultado el dinero sustraido, lo cual, no siendo ella culpable, naturalmente no podía decir. Continúase azotándola bàrbaramente, hasta que la muger atormentada cae en una especie de delirio, y la fiebre la saca de las manos de sus verdugos y la lleva al borde del sepulcro. La atrocidad con que tratan al marido de ella, es mayor todavía, fuera de azotes horrorosos le aplican varias clases de tortura, para arrancarle la confesion. [En 1828, bajo el gobierno de Don Pedro, gefe del partido liberal, en el pais mas constitucional del mundo !] Como salen vanos todos los tormentos, le arrojan en una cárcel sombría, atado de pies y manos, estiradas las manos encadenadas sobre las rótulas se pasó un palo por las coyunturas de las rodillas y codos. Atribuyen su desmayo á fingimiento, y solo cuando vieron hinchársele los làbios y el rostro, ponérsele amoratados, y echar babaza la boca, sueltan al que habían martirizado inocentemente. Con motivo de este inhumano tratamiento se hizo incapaz de continuar sirviendo y quedó estropeado por toda su vida.

Qué horrible tormento, estar obligado á presenciar estas atrocidades y á callarse ! La sangre hierve en las venas, y la rabia mal disimulada despedaza el corazon!

Mas adelante se encontró la cantidad que faltaba, y aunque la inocencia de los esposos martirizados quedó patente, sin embargo no les cupo ninguna satisfaccion por las atrocidades que les habían infligido. Posteriormente se dirigió el soldado al emperador, que encargò á un coronel examinar este asunto, pero las consecuencias correspondieron perfectamente á la justicia brasilera: como no había medios de parte del acusador, el asunto se entorpeció.

(Del *Observador Hamburgues*, fecha 30 de Julio último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 21 de Octubre de 1851.

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del 20 de Octubre	1,222,450 7¼	85 6¼	2,477,732 5	1,986	478,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	52,340 5	" "	169,475 5				
Letras cobradas	10,794 4						
	1,285,586 ¼	85 6¼	2,647,208 2	1,986	478,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	10,794 4				
ASIGNACIONES DEL PRESENTE MES PARA GASTOS DE OFICINAS Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.							
Ministerio de Gobierno	83						
Exma. Cámara de Apelaciones	83 2½						
Juzgado de 1.ª Ynstancia en lo Criminal	22						
Ydem id. id.	22						
Ydem id. en lo civil	10						
Ydem id. id.	10						
Tribunal del Consulado	49 2½						
Ydem de Medicina	8 2½						
Archivo General	33						
Policia	10,000						
Museo	25						
Biblioteca Pública	50						
Culto de la Santa Yglesia Catedral	710						
Ydem de la de Santo Domingo	333 3						
Departamento Topográfico	164 1						
Ynspeccion de Escuelas	191 5						
Vías públicas	2,000						
Recomposicion de calles	500						
Fortaleza	96 5						
Hospital General de Hombres	15,000						
Sociedad de Beneficencia	1,500						
Honorable Junta de Representantes	690 6¼						
Administracion del Crédito Público	131						
Ministerio de Relaciones Exteriores	66 5½						
Administracion General de Correos	5,432						
Ministerio de Hacienda	50						
Contaduría General y Comisaría	100						
Tesorería General	41 5						
Colecturía General	31,178						
Resguardo	490						
Administracion del Papel Sellado	83 2						
Ynspeccion General	110						
Parque de Artillería	20,753						
Capitanía del Puerto	200						
Alumbrado de la Guarnicion	4,182						
A D. Mariano Marco, por yerba Parnaguá para los trabajadores del Camino de Gaona	216						
A D. Juan Bautista Sisfredi, por una piragua para servicio de la Division Palermo	13,000						
A D. Antonio Pereyra, por afrecho para las mulas de la Division Palermo	14,380						
A D. Antonio Farelo, por obras de armería en el Parque	80 7	" "	5,669 1				
Existencia	1,163,506 ¼	85 6¼	2,630,744 5	1,986	478,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,285,586 ¼	85 6¼	2,647,208 2	1,986	478,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS !
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 21 de Octubre de 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer..... De comisos y dep'tos		1,876 1		
Del Estado y en depósito.	55,016 7	" "	" "	2,540 6
Entrada	25,522 1	" "	169,475 5	
Salida	16,903 2			
Puerto	1,001 4			
Contribucion	8,913 6			
	107,357 4	1,876 1	169,475 5	2,540 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General..	52,340 5		169,475 5	
Existencia..	55,016 7	1,876 1	" " "	2,540 6
	107,357 4	1,876 1	169,475 5	2,540 6

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.°—BERNAL— Yntervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Ana María, de 14 toneladas, patron D. Ferro, del Monte el 18, con 25 carretadas leña: al patron.

Pailebot Paulita, de 18 tns., p. L. B. Revelo, de Gualeguay el 16, con 15 carretadas leña, 42 arrobas, 15 libras grasa; al patron.

Goleta Esperanza, de 20 tns., p. P. Cuyar, de Corrientes el 27 del pasado, con 19 petacones tabaco, 23 cajones cigarros, 769 zuelas, 57 bultos cerda, 458 cueros vacunos, 222 id. id., 5 sacos cerda; á J. Llavallol é hijos.

Balandra Jorge, de 9 tns., p. A. Danero, del Monte el 19, con 20 carretadas leña; á la órden.

Pailebot Fortuna, de 11 tns., p. J. Bosque, del Carmelo ayer, con 30 carretadas leña; al patron.

Goleta Adelaida, de 55 tns., p. M. Diantrosi, de Corrientes el 14, con 88 tirantes, 2,185 cueros vacunos secos, 13 chiguas cerda, 2 sacos id., 200 astas; á la órden.

EXTRANGEROS.

Paquete de S. M. B. Prince, de 420 toneladas, capitan Valler, de Rio Janeiro el 14 del presente, y de Montevideo el 20, con la balija de correspondencia conducida al Janeiro el 8 por el vapor Severn, procedente de Southampton el 9 de Septiembre—17 pasageros: á Francisco Mones, 100£; á Bates Stoques y Ca., 2,575£ en metálico; á Bardlein, 1,000£ en metálico; á F. Senillosa, 600 onzas de oro; á D. Gowland, 164¼ onzas de oro; á Zimmermann, 824¼ onzas oro: á Bunge, Bornefeld y Ca., 1,000 onzas oro: á A. Van Prat y Ca., 1,000 onzas oro; á Roxas, Herros y Baudrix, 600 onzas oro; á Parlane, Macalister y Ca,. 3,348 siete cuartas onzas oro.

Son Nacionales...... 6
Yd. Extrangeros... 1
Total........ 7

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Cuter Aurora, de 12 toneladas, patron J. Matias, para San Nicolas, con 1,000 arrobas harina, 1 recado de uso, 1 baul, 1 catre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca española Mercedes, de 235 tns., cpn. José Oliver, para la Habana, con 4,900 quintales carne tasajo; por J. Llavallol é hijos.

Bergantin español Esperanza, de 180 tns., cpn. Pedro Guardiola, para la Habana, con 3,519 quintales carne tasajo, 20 cueros vacunos secos; por J. Llavallol é hijos.

Fragata americana Sahoo, de 343 tns., cpn. Diego Clapp, para Boston, con 8,630 cueros vacunos secos, 5,023 idem idem salados, 86 idem de potro secos, 198 fardos lana, 19 barricas pintura, 26,194 astas; por Samuel B. Hale y Ca.,

Barca inglesa Argentina, de 246 tns., cpn. Alejandro Petterson, para Liverpool, con 4,429 cueros vacunos salados, 680 idem potro idem, 56,000 huesos, 28 fardos cerda y cueros lanares, 282½ pipas sebo, 125 cajones idem, 53 pipas aceite de potro y patas, 1 media idem idem, 7 cuarterolas idem; por Parlane, Macalister y Ca.

Vapor Correo Marítimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte América "Manuelita de Rosas," cap. A. H. Gazzam, para Montevideo, conduciendo á su bordo al Señor Mc Kever, Comodoro de las fuerzas navales de los Estados Unidos de Norte América en el Plata y al Señor D. Guillermo Harris.

Goleta Correo Marítimo de S. M. B. "Victoria," cap. Estevan Risso, para Montevideo.

Son Nacionales.... 1
Yd. Extrangeros..... 6
Total.... 7

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Octubre 12.

Del Vecino ha conducido don Teodoro Gutierrez 485 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 53 á don José Sosa, 74 á don Mariano Gallo, 12 á doña Escolástica Piñero, 33 á don Miguel García, 67 á don Prudencio Mena, 20 á don Blas Martinez, 2 á don Juan Rivero, 2 á don Francisco Pereyra, 1 á don Andres Hernandez, 2 á don Joaquin N., 1 á doña Josefa Torres, 1 á don Estevan Varela, 2 á don Simon Gomez, 3 á don Miguel Yturralde, 3 á don Pascual Robles, 23 á don Mariano Miró, 44 á don Mateo Navarro, 141 á don Dámaso Bellido, 1 á don Martin Gimenez: para saladero—que hacen las........ 485

De la Lobería ha conducido don Gabriel Ramirez 926 cabezas, compradas por los Sres. A. C. Santamaría, Llambi y Cambaceres; 675 á don Miguel Otero y Ca., 17 á don Manuel Cobos, 13 á don Roque Baudrix, 7 á don Juan Fernandez, 4 á don Domingo Rodriguez, 1 á don Juan Medina, 1 á don Francisco Arce, 1 á don Felipe Senillosa, 2 á don Felipe Girado, 1 á don Jacinto Videla, 1 á don Jorge Sanders, 3 á don Nemesio Barbosa, 2 á don Pedro Yturralde, 2 á don Pascual Villalva, 1 á don Felix Orellano, 1 á don Gregorio Lezama, 3 á don José Yraola, 2 á don Daniel Arana, 3 á don Francisco Lugones, 4 á don Manuel García, 3 á don Juan Leguisamon, 1 á don Nicolas Coria, 42 á don Manuel Arruda, 14 á don Norberto Ramirez, 9 á don Pablo Muñiz, 14 á don José Vazquez, 17 á don Francisco Medina, 25 á don José A. Castaño, 1 á don Alejo Machado, 3 á don Nicolas Videla, 3 á don Benjamin Subiaurre, 4 á don Laureano Ramirez, 1 á don Manuel Savino, 6 á don Lucas Barrenechea, 4 á don Cayetano Canales, 1 á don Marcelino Gomez, 5 á don Toribio Peñalva, 1 á don Pascual Reyna, 3 á don Francisco Arcos, 4 á don José María Martinez, 1 á don José Otamendi, 2 á don Juan Abalos, 2 á don Prudencio Galisteo, 4 á don Antonio Olivera, 5 á don Cayetano Enrique, 2 á don Damian Medina, 1 á don Yldefonso Quiroga, 1 á don Mariano Velazquez, 1 á don Donato Reyes, 1 á don Juan Aguirre, 1 á don Rufino Vazquez: para saladero—que hacen las........ 926

Del Azul ha conducido don Mateo Almada 96 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 6 á don Juan A. Ullua, 66 á don Ynocencio Figueroa, 24 á don José Vera: para saladero—que hacen las........ 96

De la Magdalena ha conducido don Mariano Tirado 551 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaría, Llambi y Cambaceres; á don Vicente Moujan: para saladero—que son las........ 551

De la Magdalena ha conducido don Yndalecio Sanchez 449 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaría, Llambi y Cambaceres; á don Vicente Moujan: para saladero—que son las........ 449

De la Magdalena ha conducido don Juan de la Cruz Contreras 80 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 41 á don Francisco Rojas, 38 á don Tiburcio Rojas, 1 á don Santiago Quintana: para abasto—que hacen las...... 80

13.

De Chascomus ha conducido don Ygnacio Loiza 424 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaría, Llambi y Cambaceres; 47 á don Silvestre Maciel, 50 á don Eugenio Villanueva, 3 á don Simon San Martin, 2 á don Leonardo Pereyra, 3 á doña Juana Guevara, 1 á don Fortunato N., 1 á don Genaro Lensina, 1 á don Mariano Cejas, 1 á don Mariano Arias, 1 á don José Guevara, 3 á don Manuel Rios, 2 á don Bartolo Roldan, 1 á don Miguel Guevara, 37 á don Joaquin Haedo, 124 á don Domingo M. Haedo, 3 á don Genaro Martinez, 3 á don José M. Romero, 19 á don Zacarias de la Canal, 75 á doña Teresa D. de Machado, 24 á doña Brigida Navarro, 9 á doña Ygnacia Machado, 1 á doña Mercedes Machado, 1 á doña Juana Romero, 12 á don José M. Machado: para saladero—que hacen las........ 424

De la Lobería ha conducido don Sandalio Maidana 540 cabezas, compradas por don Manuel José Cobos; 506 de la propiedad del Sr. Cobos, 6 á don Manuel Arruda, 3 á don Felix Cabrera, 1 á doña Gabriela Cinta, 3 á don Pedro Yturralde, 3 á don Juan Fernandez, 2 á don Juan Serrano, 2 á don Daniel Arana, 4 á don Roque Baudrix, 1 á don Eufrasio Moreno, 3 á don Juan Medina, 1 á don Damian Medina, 1 á don José A. Castaño, 1 á don José Arce, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Prudencio Galisteo: para saladero—que hacen las.. 540

De la Lobería ha conducido don Hilario Ojeda 252 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 74 á don Amaro del Valle, 14 á don Angel Contreras, 1 á don Joaquin Espeche, 61 á don Juan E. Alegre, 17 á don Mariano Flores, 2 á don Mariano Villalba, 47 á don Felix Abalos, 8 á don Manuel Arruda, 18 á don Feliciano Hernandez, 4 á don Nicolas Videla, 1 á don Luciano Medina, 1 á don Donato Coria, 1 á don Francisco Arce, 1 á don Juan Fernandez, 1 á don Silvestre Perez, 1 á don Damian Medina: para abasto—que hacen las.... 252

De Ajó ha conducido don Francisco Aranda 293 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 26 á don Juan Madrid, 195 á don Adolfo Fulcos, 17 á don Felix Madrid, 17 á don Valentin Giles, 8 á don Mariano Ramirez, 6 á don José Puertas, 3 á don Roberto Gibson, 3 á don Yldefonso Arance, 7 á don Lorenzo San Roman, 3 á don Santiago Bello, 5 á don José Fuentes, 2 á don Lino Girado, 1 á don Teodoro Diaz: para abasto—que hacen las.... 293

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TABLADA DEL NORTE.
Octubre 11.

Del Fortin de Areco ha conducido don Carlos Caminos 52 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 10 á don Doroteo Fernandez, 20 de la testamentaria del finado Areosa, 6 á don Manuel Casco, 1 á don Wenceslao Bustamante, 3 á doña Basilia Veron, 12 á don Pedro Bernal: para abasto—que hacen las........ 52

12.

De Arrecifes ha conducido don Tadeo de los Santos 110 cabezas, compradas por don Anselmo Pizarro; á don Juan José Andrade: para abasto—que son las........ 110

Del Baradero ha conducido don Juan Quinteros 100 cabezas, compradas por don Juan Urdinola; á don Juan Castes: para abasto—que son las........ 100

13.

Del Fortin de Areco ha conducido don Julian Ramayo 108 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 21 á don José Máximo Moure, 1 á doña Gregoria Orellano, 15 á don Baldomero Lamela, 4 á don Sirilo Luengo, 61 á don José Doobblig, 6 á don Romualdo Maza: para abasto—que hacen las........ 108

De Cañuelas ha conducido don Victoriano Albornos 34 cabezas, compradas por don Nicolas Dasso; 20 á doña Lorenza Muñoz, 1 á don Presilio Torrilla, 13 á don Doroteo Alvarez: para abasto—que hacen las........ 34

De San Pedro ha conducido don Evaristo Manzanares 105 cabezas, compradas por don José Vazquez; 2 á doña Simona Guevara, 22 á don Gregorio Taborda, 16 á don Nazario Acevedo, 13 á don Mateo Cardoso, 15 á don Abelino Ayrala, 37 á don Geraldo Monsalvo: para abasto—que hacen las........ 105

Con dos guias, 1.ª del Pergamino, 2.ª de San Pedro ha conducido don Manuel Pardo 547 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 1 á don Eloy Torres, 28 á doña Rafaela Saes, 26 á don Juan Antonio Olivera, 2 á don Tomas Medina, 106 á don Roque Astrada, 2 á don Joaquin Acevedo, 5 á doña Petrona Acevedo, 18 á don Santos Barrionuevo, 3 á doña Juana Noguera, 17 á doña María D. Casco, 2 á don Feliciano Figueroa, 17 á doña Florentina Basan, 1 á don Anastasio Basan, 1 á don Manuel Gigues, 3 á don Ramon Quiroga, 1 á don Eusebio Laprida, 2 á doña Feliciana Bustamante; 256 á don Cayetano Laprida, 1 á don Apolinario Olmos, 4 á don Ramon Llavallol, 6 don Miguel Cornejo, 45 del conductor: para saladero—que hacen las........ 547

Del Fortin de Areco ha conducido don Celestino Sallago 70 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 60 de la Testamentaria del finado don Manuel Alcorta, 10 á don Gabino Pueblas: para abasto—que hacen las........ 70

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.
MERCADO DEL OESTE.
Octubre 15.

Cueros vacunos		2380
Yd. de potro		2424
Yd. de carnero		5084
Yd. de nonato		6
Yd. de venado		1524
Grasa	(arrobas)	5
Sebo	(arrobas)	30
Crin	(arrobas)	316
Plumas de avestruz	(arrobas)	192
Astas		500

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

ELABORACIONES QUÍMICAS.

Grandes descubrimientos para el bien general del público: todos experimentados, y á mas las composiciones que en el acto de la venta admitan experimento, se hará la prueba, para satisfacion del comprador.

Agua maestra, composicion específica para componer toda clase de techos que se llueven, la cual se aplica á pincel y quedan los techos petrificados: su duracion será para 20 años, y si no es eficaz se devuelve el dinero: su precio 20 pesos libra—Id. inferior 10 ps. libra, asegurando que esta se dará garantida por 10 años su duracion.

Composicion marina para carenar balleneras, la cual despues de seca queda inpenetrable al agua, con la ventaja que jamas se quiebra como acontece con otras al menor golpe que reciben: dicha composicion es propia para impedir que salga el agua de las tinas resecas por el sol—10 ps. libra.

Composicion para limpiar retratos al oleo—8 pesos botella.

Polvos mineralestarloa limpiar la plata y platina, digno de experimen par por los Sres. joyeros, relojeros, fabricantes de coches, guarnicioneros; y en fin para platear candeleros que han perdido la platina, dejándolos con un brillo admirable—5 ps. paquete.

Composicion para para quitar la grasitud de los sombreros dejándolos como nuevos—5 ps. frasco.

Composicion para quitar las manchas de la ropa y la grasitud de los cuellos de los fraques—5 ps. frasco.

Composicion para quitar el mal aliento de la boca, y evitar que se piqueu los dientes ó melas—12 pesos botella arreglada para 50 dtas.

Agua de Colonia de primera calidad, la que se dará à prueba de ser la única en su clase siendo al mismo tiempo exelente para blanquear y suavizar el cutis; se venderá por la mitad de su valor—el botellon 12 ps., é id. mas chico 5.

Composicion para destruir los ratones—5 ps. libra.
Id. para destrutr las hormigas—5 ps. libra.
Id. para destruir las chinches—5 ps. frasco.
Composicion para curar las maltrataduras de los caballos—15 ps. botella.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL AGUA MAESTRA.

Composicion específica para componer toda clase de techos que se llueven, aunque se hallen en el peor estado de ruina; pues basta mojar un pincel en agua maestra, humedecer el techo, y quedará petrificado: cualquier persona lo puede efectuar, y su duracion será por 20 años, y si no es eficáz se devuelve el dinero; esta agua pierde para siempre el verdin y los yuyos, y destierra las hormigas; á mas, la agua que se recoja no causa mal ninguno, como se ha esperimentado mas de un año á esta parte.

NOTA.—Habiendo recibido el autor del agua maestra una considerable cantidad de ingredientes para dicha elavoracion, se venderá desde hoy en adelante en esa fábrica, dos clases de agua maestra; la de primera calidad, al precio de 20 pesos libra; idem mas inferior á 10 pesos libra: asegurando que de una libra de esta inferior, se pueden hacer cuatro libras de la que otros llaman composicion impermeable, ó composicion maestra, como lo probaré si lo exigen. Se vende únicamente en la fábrica calle de Representantes No. 203, y se proporcionan vasijas gratis—Buenos Ayres, Julio 12 de 1851—*Adriano Comez* j17-10p.

SIEGE.
Rue du Faubourg-Poissonnière, N.° 11.
A PARIS.

Diplôme d'Agent.

Le soussigné Emile LEROUX, *Directeur de la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires*, ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il á nommé MM. Vivar et Billinghurst Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de représenter la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions générales ciaprés, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les intéresés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs

Paris, le 10 Mars 1851.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados, agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Bunos Ayres, Junio 7 de 1851.

AVISO ALPUBLICO.

En un parage central, de San Miguel á las 2 cuadras para el retiro, se alquila un hermoso almacen esquina con tres puertas patio y sus oficinas: si conviniese se podia dejar mostrador armazon &a. Darán razon en la calle Suypacha N. 98 o17—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

AVISO.

La imprenta de la "Gaceta Mercantil" se ha trasladado á la calle Defensa No. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitaro Urquiza!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se hace saber á todas las personas que se consideren con derecho al patronato de una memoria pia mandada fundar por D. Juan José Ortiz, sobre una casa, calle San Francisco N.° 118, que se presenten à su Juzgado por la Oficina á cargo del que firma, à deducir las acciones que sobre la expresada memoria les competan, dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha.

Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1851.

o20–10p ZEBALLOS.

GUILLERMO THOMPSON,

Fabricante de carros, previene al público que habiendo cesado en el ejercicio de su oficio, no será responsable de ninguna deuda que se contragese en su nombre.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1851.

AVISO.

Ausentándose del pais el infrascripto, deja por su apoderado al Sr. D. Leon, Caumartin.

Juan Bautista Prelig.

Terreno en San Fernando.

Se vende uno en la mejor localidad de este Pueblo; dicho terreno está sobre la barranca frente á la poblacion, componiéndose de veinte y cinco varas de frente y el fondo hasta tocar con el Rio de las Conchas. Las personas que se interesen en su compra pueden verse con su dueña para tratar y demas pormenores, calle S. Martin No. 276, á toda hora del dia.

o15—3p.

Se vende

Una volanta superior para uno ó dos caballos con asientos para 5 ó 6 personas y para el cochero, faroles de cristal lapidado, con su funda de goma elástica, látigo y tiros completos; se venderá barato por no necesitarlo su dueño: podrá verse á cualquier hora del dia en la barraca de Santa Clara, calle General Lopez núm. 231.

HACERSE RETRATAR

EN EL

37½. N.° 37½.

Calle de la Victoria

CASILLA FOTOGRAFICA

DE

TOMAS C. HELSBY.

TOMAS C. HELSBY (establecido en 1845) tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que por su larga esperiencia &c., por la construccion de una CASILLA FOTOGRAFICA con todas las mejorías que se pueda apetecer para la produccion de bellas pruebas de su arte—está en aptitud de hacer los RETRATOS AL DAGUERREOTIPO "mejor y mas barato" que en ningun otro establecimiento en esta ciudad—asi que en los dos puntos de mayor importancia, consultarán su propio interés dirigiéndose á este que se encuentra siempre en los altos No. 37 y medio calle de la Victoria.

Las Señoras particularmente encontrarán una ventaja al "hacerse retratar aquí" por haber una antesala en que aguardarse los concurrentes—con una pieza independencia para sacar los retratos—una comodidad que no se halla en otra parte.

Se aplican los colores de la naturaleza—se retratan á las criaturas y las personas fallecidas.

Para mayor seguridad en dar con las casa, será conocida por una piedra de mármol blanca, al través del umbral, con la figura de un par de anteojos (indicando el oficio de su Señor Padre) y por no haber retratos á la expectacion pública—la reconocida superioridad de sus obras no haciéndolo preciso—al mismo tiempo que proporciona garantías, atestiguadas de por sí, de que no serán plantados á la expetacion pública ejemplares de las personas que con esa confianza quieran "hacerse retratar en la casilla fotográfica de Tomas C. Helsby, Calle de la Victoria 37 y medio N.° 37 y medio.

To Let.

A country house seated near the "Plaza de Lorea," containing fine handsome rooms, a little orchard with the best fruits, and a well of good water. Appyl to no. 78, S. Clara's street.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Secretaría de la Universidad—

Razon de las faltas que han hecho á sus respectivas asignaturas, los alumnos de la Universidad en todo el mes de Septiembre último.

DEPARTAMENTO DE JURISPRUDENCIA.

AULA DE DERECHO CIVIL.

	Con motivo.	Sin motivo.
D. Próspero Garcia	2	
" Juan J. Herrera	5	
" Estévan Gonzalez	4	
" Jorge Echevarría	1	
" Adolfo Basañez	16	
" Pablo Cárdenas	2	
" Benjamin Llorenti	1	2
" Aurelio Palacios	1	
" Pedro M. de Melo	6	
" Federico Zapiola	5	
" Bonifacio Cernadas	2	
" Juan Antonio Martinez	1	
" Cosme Becar	1	
" Pedro Palacios	1	
" Octavio Garrigós	1	

AULA DE DERECHO DE GENTES.

" Pablo Cárdenas	2
" Jorge Echevarría	1
" Juan Antonio Martinez	1
" Adolfo Basañez	12
" Benito Pondal	1
" Bonifacio Cernada	2
" Mariano Pinedo	5
" Benjamin Llorenti	1

AULA DE DERECHO CAMÓNICO.

" Próspero García	5
" Joaquin Cueto	4
" Estévan Gonzalez	6
" Sabiniano Kier	1
" Jacinto Cárdenas	6
" Juan José Herrera	6
" Pablo Cárdenas	5
" Augusto Otamendi	3
" Jorge Echevarría	3
" Juan Antonio Martinez	1
" Adolfo Basañez	6
" Benjamin Llorenti	2
" Mariano Pinedo	4
" Benito Pondal	2
" Octavio Garrigós	2
" Pedro M. de Melo	5
" Federico Zapiola	4
" Manuel Languenheim	3
" Ventura Pondal	1
" Cosme Becar	1

DEPARTAMENTO DE MEDICINA.

AULA DE OBSTETRICIA.

No hubo faltas.

AULA DE NOSOGRAFIA.

No hubo faltas.

AULA DE CIRUGIA.

No hubo faltas.

AULA DE ANATOMIA.

" José Antonio Alcorta	1
" Cándido Yrazusta	3
" Hilario Almeyra	2
" Damian Tornis	2
" Francisco Sosa	1
" José Julian Macie'	3
" Juan Bergeira	2
" Daniel Torres	2
" Angel Carranza	1
" Evaristo Rodriguez	2
" Santiago Canstat	2
" Pedro Alcorta	1
" Diego de la Fuente	2
" Federico Ceballos	3
" Moises Oliva	1
" Juan Barra	1
" Ygnacio Ayrala	1

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PREPARATORIOS.

AULA DE MATEMATICAS.

No hubo faltas.

AULA DE FILOSOFIA.

" Joaquin Romero	8
" Antonino Cambaceres	2
" Exequiel Paz	1
" Jayme Llavallol	2
" Francisco Alcovendas	1
" Daniel Acosta	3

Buenos Ayres, Octubre 13 de 1851.

José María Reybau.

SE VENDE

En la Calle de Cordóva No. 8 un cuarto á la Calle con comodidad. o15–2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se vende.

Un coche galera, fuerte, cómodo y lucido: propio para la ciudad ó campaña, ocurran á la calle de la Yndependencia N.° 271. o 13—6p.

AVISO.

Cárlos K. Mac Lennan habiendo trasladado su escritorio del No. 72 Calle Reconquista al No. 116 Calle la Defensa, suplica á las personas que tengan cuentas contra él, las presenten dentro de tres dias para ser abonadas; contando desde la fecha. Buenos Ayres, 8 Octubre 1851. o9–3p

---

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage promising to give perfect satisfaction.

Martin Leudesd orf.

A los Tartamudos.

El Sr. A. C. Forbes, natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacifico, ofrece en pocas leciones y por medio de reglas fáciles de practicar, enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento, ó adqnirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método, á todas las personas que quieran verlo: vive en la calle San Martin N.° 91. o7 tef.

Librería Hispano-Americana.

Recova nueva número 60.

Se acaban de recibir las obras siguientes: Historia de los Protestantes Españoles; Decadencias de España; Comunidades de Castilla; Enciclopedia moderna; Historia de Felipe 2.°; Cuentos mentiras y exageraciones andaluzas; Obras completas de Breton de los Herreros; Una espedicion á Guipúzcoa; Discripcion de las corridas de toros en Cádiz; Ingleses y chinos; Silvandira; Las catacumbas de Roma: Memorias de un buitre por un gorrion; Escenas Matritenses; Trabajos y miseria de la vida; Viajes sentimentales á Paris; María, corona poética por Zorrida; La primavera poética; Vijilia del estío; Biblioteca religiosa; Poesías religiosas; idem de García Gutierrez; Biblioteca del destino; Juegos de sociedad; Manual del cocinero; Guia del médico Floncópata; Memorias de un médico; Diamante del cristiano, de varios precios; Causas cébres parte española, francesa é inglesa; Poesías de Ribot; Tratado del magnetismo ó medio fácil de aprender á magnetizar; Preparacion para la muerte; Exámen de vida ó muerte; Tratado del onanismo; Historia de las abejas; Razon natural; Táctica ligera ó guia del oficial de infantería, obra utilísima para los militares.

Historias mitológicas y caballerescas á 3 pesos. Historia del caballero Patinobles conde de Bles; Historia verdadera y horrorosa de las esforsadas Amazonas; Historia trájica de Enrique y Florentina; Historia de la pérdida y restauracion de España por D. Pelayo; Historia de Pablo y Virginia; Historia del marquès de Mantua; Historia del esforzado caballero Pierres de Provenza; Historia de Flores y Blanca Flor.

Aleluyas á 4 reales pliego de 48 estampas. Historia sagrada: Vida de Napoleon; Corridas de toros; Historia natural; Procesion del Corpus; Vida de la muger mala; Vida de Gil Blas; El mundo al reves; Aventuras de Telémaco; Ejercicios de gimnasia; Fábulas de Esopo; Vida de la muger borracha; Las plagas de Egipto; Los artesanos; Entrada de la reina de España en Barcelona; Trages antiguos de todas las naciones; Vida de D. Quijote; Los enanos; Los vendedores catalanes; La letanía. Historia de los dioses; Los caprichos del mundo; El triunfo de la libertad; Vida de la muger buena; Una revista; Vida del hombre bueno.

Hay un gran surtido de obras de primera enseñanza que no se anuncian por su estension.

o15–10p

AVISO.

En la talabartería calle la Defensa y Chile, hay en venta guarniciones de coches y volantas: tambien se encontrarán sillas inglesas, látigos de volanta á precios muy acomodados. o4–3p

---

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A. C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 18 de 1851. j15—20p.

LA DAMA DE MONSOREAU.

ORRA ORIGINAL

de

ALEJANDRO DUMAS.

En dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Su precio 50 pesos.

Se vende

La casa calle del Perú No. 131. La persona que se interese por ella ocurra á la calle Santa Clara número 81. a8—2p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mneran los salvajes asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvaje Unitario Urquiza!

GRAN REBAJA.

De 10 pesos en libra, de la inimitable Agua Maestra, composicion especifica para petrificar los techos, y evitar que se lluevan por el término de 20 años, con la garantía de devolver el dinero á la menor gotera que se llegue á notar. Felizmente ha sido esperimentada por mas de 3,000 personas, y nadie se ha quejado de este benéfico y económico descubrimiento, y para que el público no ignore cual es la verdadera y legítima agua maestra, tengo el honor de presentar una lista de algunos señores respetables de esta capital, que compusieron sus casas cuando recien se dió al pùblico esta invencion, y quienes han tomado la agua de azoteas así compuestas—á saber:—Sr. General D. Angel Pacheco, Sr. General D. Agustin de Pinedo, Sr. D. Gervasio O. Rosas, Sr. Brigadier Brown, Sr. Coronel D. Pedro Burgos, Sr. Coronel D. José Diaz, Sr. D. Pablo Santillan, Sr. Dr. D. Vicente Lopez, Sr. Dr. D. Claudio Megias, Sr. D. Miguel Gutierrez, Sr. D. José M. Torres, Sr. D. Juan Tárrago, Sr. D. Pedro Echegaray, Sr. D. Jacinto Tallaferro, Sr. D. Nicolas Tegermo, Sr. D. Pedro L. Martinez, Sr. D. Guillermo Cuyen, Sr. D. Manuel Aribálzaga, S. D. Jacinto García, S. D. N. Ruiz, Sr. D. Cipriano Quezada, Sr. D. Yndalecio Mancilla, Sr. D. Luis Sanchez, Sr. D. José M. Troncoso, Sr. D. Roque Toledo, Sr. D. Felix Rodriguez, Sr. D. Fernando Blanco, Sr. D. Y. Machado, Sr. D. José Y. Mortos, Sr. D. Diego Jheridan, Sr. D. José Camelino, Sr. D. Angel Viales, Sr. D. Carlos Villar, Sr. D. Pablo Dávila, el Sr. Rocha, Sr. D. Manuel Esteves, Sr. D. Francisco Duprat, Sr. D. Emilio Sienra, Sr. D. Cosme Robrego, Sr. D. Diego Cordero, Sr. Ezequiel Mármol, y á este respecto infididad de personas.

Precio de la agua maestra, 10 pesos libra, idem inferior 5 pesos libra, y para evitar adulteracion, no se venderá en otra parte, sino en ia misma fábrica, calle Representantes No. 203.

Aviso Importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de terreno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

AVISO.

La muy conocida tinta fina para escribir de D. Antonio Jngemann, se halla en venta, por mayor y menor, en el almacen de zuelas de los Señores Bletscher y Ca., Calle Mayo N. 24.

S. 5—36p

INTRODUCCION

A LA

CONVERSACION INGLESA,

PARA EL USO

DE LAS ESCUELAS.

Buenos Ayres:

Imprenta de la Gaceta Mercantil.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posesion.—Estas dos circunstancias nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y muche gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de frases familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá sin mas auxilio que este libro, entablar una conversacion familiar en el idioma Ingles.

Esta útil é interesante obrita, se vende en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle La Defensa No. 75.

Se vende un bueno y muy manso caballo á un precio muy módico en la Calle de San Martin No. 30 frente la Catedral. O15–3e

---

BARATO.

Se vende una ventana grande, de reja, una puerta de calle, y varias otras puertas, todo de cedro y en buen estado: calle Defensa No. 75 y 77, frente al paredon de San Francisco.

Atencion á la salubridad pública.

El que subscribe, autor del agua maestra y de la impermeabilidad de los techos tiene el honor de poner en el conocimiento del respetable público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento que al mismo tiempo que desterrando de raiz el márgen de que tantas víctimas se han anticipado con la muerte prematura al sepulcro, habiéndo sido atacados por una atmósfera húmeda que les ocasionó las enfermedades que son mos propensas á la humedad como son: las ferruginosas peculi res á vaciar la masa humoral interesando á los sudores matutinos que pueden conservar un resfriado que puede degenerar en la enfermedad de pecho llamada pulmonía ó una dilaceracion morbosa del cordon espermático con interés del anillo clemaster, &., &.

Ofrece al respetable público los medios higiénicos que les convengan constituyéndose en protector de la humanidad doliente.

Las personas que deseen evitar tan graves perjuicios pueden ocurrir á la calle Sta. Clara No. 61 ó à à la de Potosí 162.

Hay tambien emplasto para los callos, agua para la hidropesía y esencia equinocial para hacer crecer el pelo.

José Puch y Bruguera.

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

! Viva la Confederacion Argentina!

Se ha perdido una libreta de suscripcion del pobre mendigo J. Sinforoso Martinez. Suplica al piadoso corazon del que la haya encontrado, tenga á bien entregarla en la calle del Parque No. 264, que se le darán las mas humildes gracias.

ANTEOJOS Y LENTES SUPERIORES.

CALLE DE LA VICTORIA No. 37½.

Diego G. Helsby, Optico:—Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo de anteojos y lentes en gafas (ó engarse) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en ambos casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios paralelos ó vista natural de varios colores y diferentes grados de sombra para proteger la vista irritable contre la luz, con gafas de varias formas, y anteojos para la tierra. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, blancos, verdes y azules de aumento y miopes para colocar en las gafas y lentes, à quienes les falte, y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos, y compone anteojos de todas clases.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad que no es preciso que se incomoden, mas que mandar á sus agentes en Buenos Ayres, ocurrir á ei con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomoden perfectamente.

N. B.—Para mayor facilidad para dar con la entrada nueva á los altos, hay una piedra de mármol blanco en la vereda con la figura de anteojos, enfrente de la puerta 37½. o4–

Editor Responsable—*ESTEVAN HALLET.*